

LUNES, 2 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 189

## JUNTA VECINAL DE BUSTABLADO Y DUÑA

**CVE-2023-8350** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2023.*

En la Junta, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, ha aprobado Inicialmente el expediente 1/2023 de Modificación Presupuestaria del Concejo de Bustablado y Duña para el ejercicio 2023.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Bustablado y Duña, 19 de abril de 2023.

La presidenta,  
Sara Fernández García.

2023/8350

CVE-2023-8350